



8º Toolkit DIRSE

Octubre de 2024

DOBLE MATERIALIDAD: CÓMO ABORDAR LA DOBLE MATERIALIDAD EN LAS EMPRESAS



**Luis
Prendes**
Director General
Fundación Telefónica



**Ana
Gascón Ramos**
Presidenta de DIRSE
y Directora de la Estrategia
de Sostenibilidad de Envases
para Europa en The Coca-Cola Company



**Nuria
Pizarro Casado**
Gerente de Doble Materialidad

8º toolkit DIRSE



DOBLE MATERIALIDAD: CÓMO ABORDAR LA DOBLE MATERIALIDAD EN LAS EMPRESAS

UN POCO DE HISTORIA

HACE 11 AÑOS

- El Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas
- La referencia a la RSC en la Ley 31/2014 de Sociedades de Capital
- La Ley 11/2018 sobre estados de información no financiera
- La Ley 5/2021, de valor a largo plazo
- El Plan de Finanzas Sostenibles de la UE
- La Ley Europea del Clima

2013

15 asociados,
5 ofertas de trabajo al mes
y mucha incertidumbre

HOY

- Una evolución del concepto. De la RSC a la Sostenibilidad y a los ASG
- Un Tsunami Regulatorio en materia ASG
- Compromisos en materia ambiental: Net Zero en 2050 y reducciones significativas en 2030
- Un apetito inversor ASG creciente
- Polarización política en torno al concepto ASG

2024

SOMOS más de 900 asociados,
250 ofertas de empleo al mes
y muchas ganas

MAÑANA

- Uso de IA y análisis de datos para mejorar la calidad de la información de sostenibilidad.
- Desarrollo de métricas avanzadas para medir el desempeño ambiental, social y de gobierno.
- ¿Aseguramiento razonable de la Información no Financiera?
- ¿Suspensión de la cotización de empresas por incumplimiento de objetivos climáticos?

2030

TRABAJAMOS para impulsar
nuestras actividades

LOS 4 EJES DE TRABAJO DE DIRSE

FORMACIÓN

- Programas propios de formación
- Acuerdos con Universidades, Escuelas de Negocios y Centros de Formación
- Webinars y talleres
- **Campus DIRSE**

ADVOCACY

- Relaciones Institucionales
- Posicionamientos en materia ASG
- Actividades con Consejos y Jurados
- Campañas de apoyo en temáticas ASG
- Seguimiento de Normativa ASG
- **Panel de Expertos DIRSE**

NETWORKING

- Eventos propios e iniciativas networking
- Visibilidad y participación de socios
- Comunicaciones con Socios
- **Marketplace DIRSE**
- **Premios DIRSE**

RECUROS

- Investigaciones, estudios y publicaciones
- Apoyo a investigación
- **Toolkits DIRSE**

TEMAS PRIORITARIOS PARA DIRSE EN 2024

Mitigación del cambio climático

Economía circular, abastecimiento sostenible y gestión de residuos

Digitalización y uso de tecnologías inteligentes

Gestión responsable de la cadena de valor y selección de proveedores según criterios ESG

Fidelización y atracción de talento

Gestión de riesgos y control interno

Formación y desarrollo

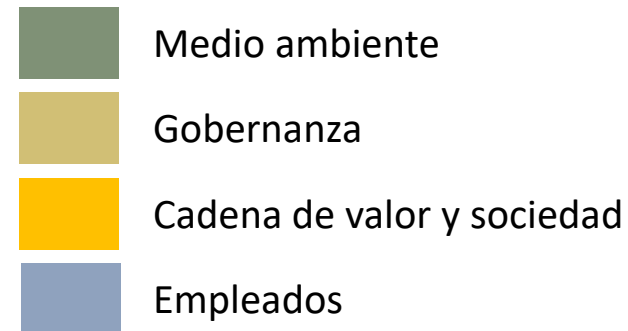
Adaptación al cambio climático

Bienestar, conciliación laboral y condiciones de trabajo

Gestión eficiente de la energía

- Una muestra compuesta por más de 250 directivos de Sostenibilidad, a partir de la que EY elaboró el Barómetro DIRSE, consideró que las siguientes áreas son clave para el desarrollo de nuestra profesión en 2024.
- DIRSE las tendrá en cuenta como temáticas prioritarias en el desarrollo de su actividad en el futuro.

IV Barómetro de Materialidad DIRSE EY - Marzo 2024



¿CÓMO SON LOS toolkits DIRSE?

BLOQUE I

**Introducción,
contexto y
justificación o
*business case***

BLOQUE II

**Pasos para seguir para
implantar el programa que
aborda el *toolkit* y
herramientas de apoyo**

BLOQUE III

**Casos ilustrativos para cada
uno de los pasos o temáticas
que aborda el *toolkit***

toolkits DIRSE 2023

Toolkit de
FINANCIACIÓN SOSTENIBLE
Cómo gestionar el acceso a financiación ASG en el marco del plan de finanzas sostenibles de la UE
Febrero 2023

CaixaBank VALORA TOOLKITS | DIRSE

Toolkit
CÓMO GESTIONAR EL RECONOCIMIENTO ASG EN LOS MONITORES DE TODO EL MUNDO COMO IMPULSOR DE NEGOCIO
Rankings, premios, índices, asociaciones, think tanks y certificaciones
Mayo 2023

TOOLKITS | DIRSE

Toolkit
CÓMO GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN
El tratamiento de la sostenibilidad en la regulación de los consejos de administración
Abril, 2023

TOOLKITS | DIRSE Con la colaboración de GARRIGUES

Toolkit:
Sostenibilidad y cadena de valor
Cómo gestionar la huella ambiental en la cadena de valor a través de la tecnología
25 de Mayo de 2023

ORACLE TOOLKITS | DIRSE

CEPSA

TOOLKIT
Cómo elaborar un Plan de Descarbonización

TOOLKITS | DIRSE

Toolkits DIRSE 2024 Y PREVISTOS PARA 2025



2024

SYGRIS
Digitalización Reporting ASG.

KPMG
Organización de la función DIRSE

...Y MUCHOS
MÁS A PARTIR
DEL 2025

2025

KANTAR
Demandas del consumidor en materia ASG.

ACCENTURE
La IA para la ASG de la cadena de suministro.

ONCE
Gestión responsable de la diversidad: inclusión y discapacidad

LLYC
Greenwashing y la comunicación al consumidor final.

AGBAR
¿Cómo responder a la taxonomía? Pasos para la alineación y elegibilidad.

¿POR QUÉ UN *Toolkit* DIRSE SOBRE DOBLE MATERIALIDAD?

POR QUÉ NECESITAMOS LA DOBLE MATERIALIDAD

- **La creciente demanda de transparencia** impulsa a las empresas a gestionar y divulgar sus riesgos ASG de manera más clara y más vinculada con la estrategia de negocio.
- **Se tendrá acceso a información comparable y verificada** que necesitan para evaluar los riesgos de inversión derivados del cambio climático y otras cuestiones de sostenibilidad ambiental y social
- **Combina perspectivas financieras y de impacto**, aportando una visión más certera de su creación de valor compartido y financiero.

¿POR QUÉ ES TAN RELEVANTE?

- **Asegura la conexión de los temas ASG con la dimensión financiera** y por tanto con la estrategia empresarial y el modelo de gestión de la empresa.
- **Resulta fundamental para la identificación y gestión de los IROs**, mejorando la eficiencia operativa y resaltando lagunas en el modelo de negocio que la empresa podía no estar gestionando.
- **Fuerza el seguimiento y la transparencia en aspectos que quedaban relegados en otras regulaciones**; eg. el impacto ambiental y social de la cadena de suministro.

Claves para incluir la sostenibilidad
en la planificación estratégica
de las empresas

PDF DESCARGABLE



CÓMO ABORDAR LA DOBLE MATERIALIDAD EN LA EMPRESA

Telefónica DIRSE

Contenidos

PRÓLOGO	03
MÓDULO 1. CONTEXTO	04
1.1. Marco regulatorio.....	06
1.2. Evolución del proceso de doble materialidad.....	11
1.3. Vinculación con la estrategia y el reporte.....	14
MÓDULO 2. CÓMO ELABORAR LA DOBLE MATERIALIDAD	15
2.1. Análisis del contexto.....	17
2.2. Identificar y evaluar impactos, riesgos y oportunidades - IROs.....	19
2.3. Consolidación de las temáticas.....	21
2.4. Validación y reporte de resultados.....	22
2.5. Aspectos a considerar para el proceso de doble materialidad.....	23
MÓDULO 3. CASOS PRÁCTICOS	24
3.1. Telefónica.....	26
3.2. Repsol.....	28
3.3. Grupo Agbar.....	30
3.4. Atlético de Madrid.....	32
3.5. A Uer.....	33
3.6. Accenture.....	34
ANEXOS	35
I. Apéndice C del Reglamento Delegado 2023/2772: AR 16 de la NEIS 1.....	36
II. Glosario.....	39
III. Referencias bibliográficas.....	40

Toolkit DIRSE elaborado por Telefónica y la Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (AEDS)
Coeditores: Nuria Pizarro (TELEFÓNICA)
Edición y actualización: Argandoña Laina Espinosa (DIRSE)
Créditos sobre la ODS y la Doble Materialidad: Armandu Kuelrod Simonsen (Cajal) y Go Carlsson (EISS-Reportar.se)
Selección y elaboración de casos prácticos: Nuria Pizarro (Telefónica), Sonia Hernández (Repsol), Guineas Mejía (Agbar), Raizo Torres (Club Atlético de Madrid), Juan López (A Uer) y María Martínez (Accenture).

DISCLAIMER
La finalidad de este documento es exclusivamente informativa y no pretende prestar un servicio de asesoramiento comercial ni debe entenderse de ningún modo como una oferta de venta, intercambio, adjudicación o invitación para adquirir cualquier clase de valores, producto o servicios de DIRSE, Telefónica o de cualquier otra de las organizaciones mencionadas en él. Toda persona que en cualquier momento adquiere un producto o servicio debe hacerlo únicamente en base a su propia juicio y por la idoneidad del valor para su propósito y ello exclusivamente sobre la base de la información pública contenida en la documentación elaborada y registrada por el emisor en el contexto de la oferta o emisión de valores concreta de la que se trata, habiendo realizado el asesoramiento profesional correspondiente, si lo considera necesario o apropiado según las circunstancias y no basándose en la información contenida en este documento.

2

8º toolkit DIRSE



DOBLE MATERIALIDAD: CÓMO ABORDAR LA DOBLE MATERIALIDAD EN LAS EMPRESAS

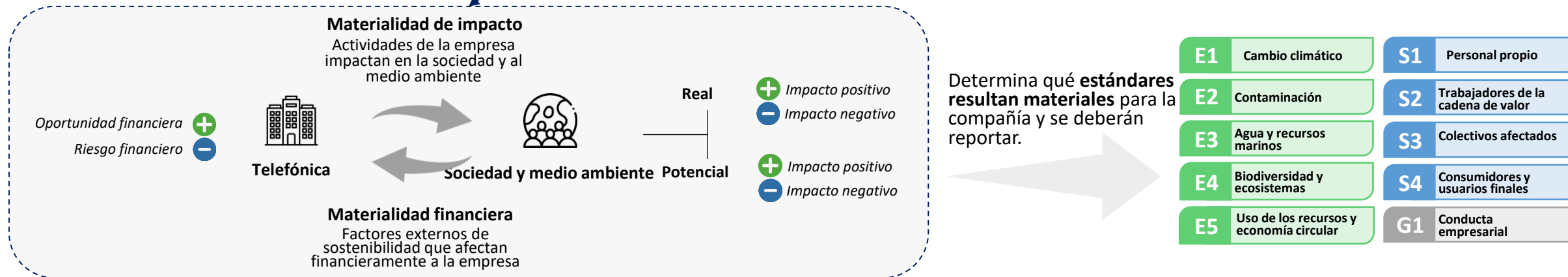
LA DOBLE MATERIALIDAD EN EL CONTEXTO DE LA CSRD

La realización del análisis de doble materialidad (ADM) se convierte en obligatorio bajo la CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive) como la base para definir el alcance de la información de sostenibilidad a reportar.

NEIS 2 Información general	BP-1	BP-2	GOV-1	GOV-2	GOV-3	GOV-4	GOV-5	SBM-1	SBM-2	SBM-3	IRO-1	IRO-2	MDR-P	MDR-A	MDR-M	MDR-T
	Bases generales para la elaboración del estado de sostenibilidad	Información relativa a circunstancias específicas	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	Información facilitada a los órganos y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	Declaración sobre la diligencia debida	Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	Intereses y opiniones de las partes interesadas	Impactos, riesgos y oportunidades materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	Descripción de los procesos para determinar y evaluar los IROs materiales	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad materiales	Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales	Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad materiales	Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de metas

Input de la materialidad (GOV-4, GOV-5, SBM-1, SBM-2)

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD (SBM-3, IRO-1, IRO-2)



La información deberá reportarse en base a los **impactos, riesgos y oportunidades (IROs) que resulten materiales**, divulgando los distintos requerimientos de información para cada uno de ellos:



PROCESO DE DOBLE MATERIALIDAD

Fase 0: Inputs

Partes interesadas: integración de las expectativas de los distintos grupos de interés y usuarios de la información de la Compañía

Cadena de valor: definición de las fases de la cadena de valor de la Compañía, las actividades en cada una de ellas, los agentes involucrados y las principales geografías.

01. Análisis de contexto

En base al listado de temas considerado en la CSRD, se debe realizar un **análisis exhaustivo de fuentes externas e internas** para determinar las temáticas de aplicación para la empresa, incluyendo temáticas específicas del sector y excluyendo asuntos de no aplicación debido al modelo de negocio y cadena de valor de la Compañía.

Output: listado de temáticas potencialmente materiales a considerar

02. Identificación y evaluación de IROs

Identificación y evaluación de IROs (**impactos positivos/negativos, riesgos y oportunidades**) junto con las áreas gestoras por cada una de las temáticas consideradas potencialmente materiales. Detalle de los agentes involucrados, la fase de la cadena de valor, principales geografías o grupos de interés afectados, entre otros.

Output: listado IROs identificados y evaluados,

03. Consolidación de las evaluaciones

Digitalización del proceso mediante la consolidación de las evaluaciones de los IROs en la herramienta de doble materialidad. Establecimiento de los **umbrales de materialidad** financiera y de impacto para determinar las temáticas de materialidad y los IROs significativos.

Output: estándares, subtemas y subsubtemas materiales y sus IROs significativos

04. Resultados de la doble materialidad y validación

Obtención de los resultados finales de la materialidad, que permiten **determinar los requisitos de divulgación de la Cía.** A raíz de esto, **validación** al más alto nivel y verificación del proceso por parte de los auditores externos.

Output: análisis de doble materialidad verificada y validada




FASE 0. INPUT 1: CADENA DE VALOR

DEFINICIÓN DE LA CADENA DE VALOR:

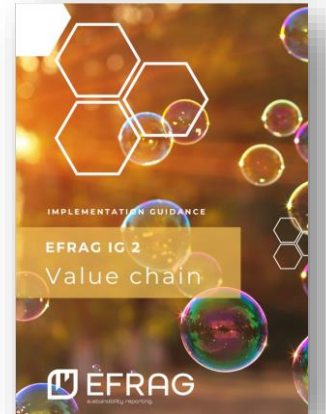
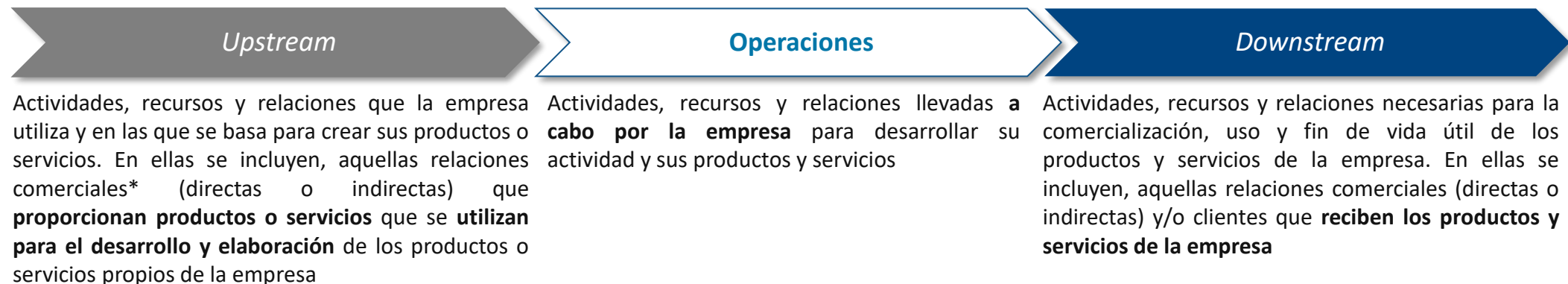
Todo el conjunto de **actividades, recursos y relaciones** involucradas en el modelo de negocio de la empresa y el entorno externo en el que opera. Una cadena de valor abarca las actividades, recursos y relaciones que la empresa utiliza y en las que se basa para crear sus productos o servicios, **desde la concepción hasta la entrega, el consumo y el final de su vida útil.**

- **Incluye agentes tanto ascendentes**, que proporcionan productos o servicios, **como descendentes**, que los utilizan.
- **El enfoque en la cadena de valor** y la información relacionada **debe centrarse en las geografías** donde se espera que la empresa tenga un impacto negativo grave (en las personas y el medio ambiente).

Las **actividades, recursos y relaciones** incluyen:

-  Aquellos en **las actividades propias** de la empresa, como los recursos humanos.
-  Los **entornos de financiación, geográficos, geopolíticos y normativos** en los que opera la empresa.
-  Aquellos a lo largo de sus **canales de suministro, comercialización y distribución**, como el abastecimiento de materiales y servicios y la venta y entrega de productos y servicios.

La Guía de Implementación de la Cadena de Valor se centra en la parte ascendente y descendente mientras que la definición de cadena de valor del Acto Delegado es más amplia ya que también incluye las operaciones de la empresa:



FASE 0. INPUT 1: CADENA DE VALOR

Agentes

Los agentes de la Cadena de valor se pueden dividir en diferentes categorías según sus actividades:

De acuerdo con la CSRD, los agentes involucrados **aguas arriba** son aquellos que proporcionan productos o servicios que se utilizan para el desarrollo de los productos o servicios de la empresa.

Por ejemplo, **proveedores**

- **PROVEEDOR:** Entidad que suministra bienes y servicios a la empresa, facilitando los recursos necesarios para el desempeño de sus operaciones
 - Un proveedor puede tener una **relación de negocio directa** con la organización (a menudo denominado «proveedor de primer orden») o una **relación de negocio indirecta**.

Los agentes involucrados en **operaciones** son aquellos que proporcionan actividades, recursos y relaciones llevadas a cabo por la empresa para desarrollar su actividad y sus productos y servicios

Por ejemplo, **personal propio**

- **PERSONAL PROPIO:** Personas directamente contratadas por la empresa y que forman parte de su plantilla laboral.

De acuerdo con la CSRD, los agentes involucrados **aguas abajo** son aquellos que reciben los productos o servicios de la empresa o que gestionan sus residuos por parte de los clientes o usuarios finales

Por ejemplo, **clientes**

- **CLIENTES:** Personas que utilizan o se pretende que utilicen en última instancia un **determinado producto o servicio**.

GEOGRAFÍAS DE LA CADENA DE VALOR

La empresa puede analizar las actividades y agentes de la cadena de valor con el objetivo de identificar si alguna fase se encuentra en países y regiones de riesgos elevados

FASE 0. INPUT 2 : GRUPOS DE INTERÉS



Partes interesadas afectadas: personas o grupos cuyos intereses se ven o podrían verse afectados -positiva o negativamente- por las actividades de la empresa y sus relaciones comerciales directas e indirectas a lo largo de la cadena de valor

Usuarios de la información: usuarios principales de la información financiera en general (inversores existentes y potenciales, prestamistas y otros acreedores, incluidos los gestores de activos, las entidades de crédito y las empresas de seguros), así como otros usuarios, incluidos los socios comerciales de la empresa, los sindicatos y los interlocutores sociales, las organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales, los Gobiernos, los analistas y los académicos.



Identificación y priorización

Involucración en el proceso de doble materialidad



- 01** **Análisis de contexto:** identificación de temáticas relevantes para ellos mediante, por ejemplo, encuestas y entrevistas, estudios del sector, análisis regulatorios, etc.

- 02** **Identificación y evaluación de IROs:** identificación de partes interesadas afectadas por los impactos e involucración de estas, por ejemplo, para medir el tamaño del impacto (escala).

- 03** **Validación:** interna con las áreas gestoras de sostenibilidad responsables de los IROs y externa mediante la verificación.

PROCESO – FASE 1: Análisis de contexto :

El primer paso del proceso de doble materialidad que tiene como objetivo **comprender el contexto en el que opera la empresa**

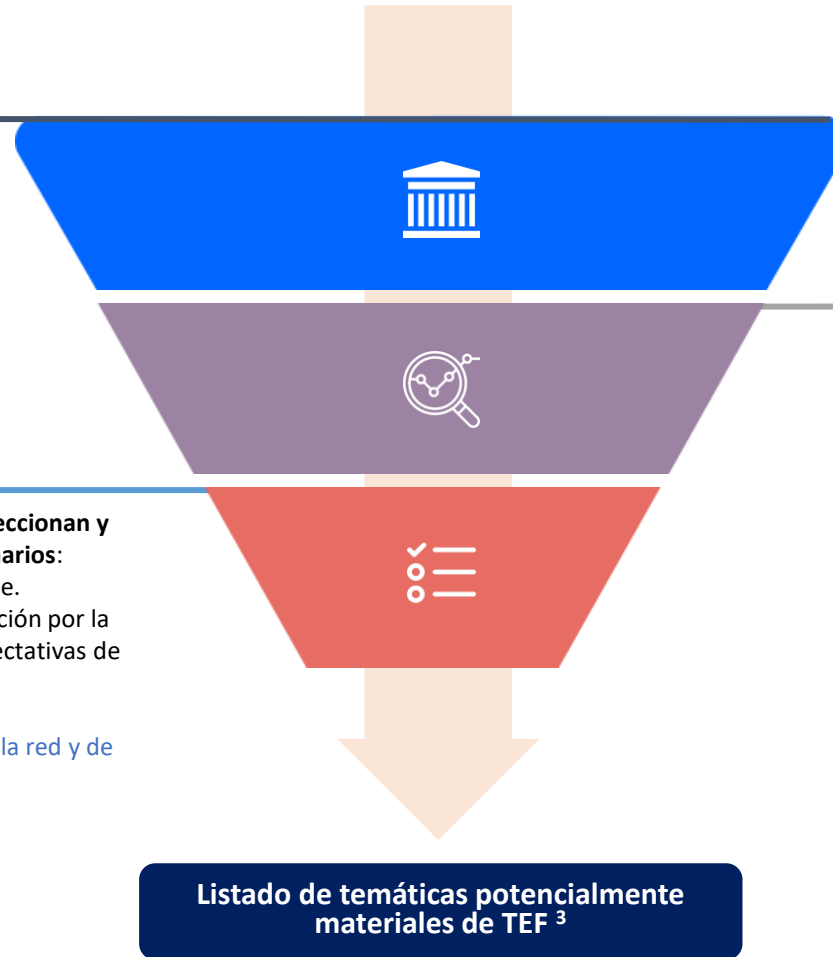
Listado de temáticas del AR 16

Como punto de partida se considera el **listado de las cuestiones de sostenibilidad genéricas** incluido en el AR 16 del Apéndice C de la NEIS 1, para tener en cuenta por las compañías al realizar su análisis de doble materialidad.

Screening de temáticas

Tras el análisis de las distintas fuentes, **se identifican, seleccionan y filtran las temáticas** a analizar mediante **3 posibles escenarios**:

- Temáticas del AR16 que van a considerarse y analizarse.
- Temáticas del AR16 descartadas debido a su no aplicación por la estrategia, modelo de negocio, cadena de valor y expectativas de los grupos de interés de TEF
- Temáticas específicas del sector incluidas por TEF, no contempladas inicialmente por el AR16 ([Seguridad de la red y de los datos](#) y [Comportamiento competitivo](#)).



Análisis de fuentes internas y externas

Partiendo del listado de temáticas del AR16, se analizan distintas fuentes tanto internas como externas para poder **comprender a fondo el contexto de la compañía** y, en base a eso, poder filtrar las cuestiones que podrían ser relevantes.

- **Internas:** Evaluación de impacto social y medioambiental, Debida diligencia, Informe de contribución socioeconómica, Modelo de gestión de riesgos, Informe de Impactos y dependencias sobre el capital natural, Plan de Acción Climática, Cadena de valor,, Materialidad años anterior, Estrategia corporativa, entre otras.
- **Externas** Distintos informes sectoriales y de tendencias ESG globales, Marco regulatorio (CSRD, CSDDD, entre otras), Analistas e inversores Estándares (SASB) y Benchmark peers

Proceso – Fase 2: Identificación y evaluación de IROs (impactos positivos y negativos)

Impactos positivos

Magnitud (Escala, alcance y valoración económica) x **Probabilidad en los potenciales** (Probabilidad del impacto x Horizonte temporal)

Impactos negativos

Severidad (Escala, alcance y carácter irremediable) x **Probabilidad en los potenciales** (Probabilidad del impacto x Horizonte temporal)

- REAL
- POTENCIAL

Se pueden utilizar metodologías propias de la Compañía con una **metodología propia ligada por ejemplo a los ODS** (Objetivos de Desarrollo Sostenible) para calcular la magnitud del impacto

- REAL
- POTENCIAL

- Se puede partir de los informes de debida diligencia de la compañía y evaluaciones de impacto en DD.HH y medioambiente
- ⚠ La **severidad** prevalece sobre la probabilidad cuando el impacto tiene que ver con los **derechos humanos**
- ⚠ Se atribuye mayor peso a escala y alcance para **priorizar la prevención de impactos de gran gravedad**

Variables consideradas en la evaluación de los impactos

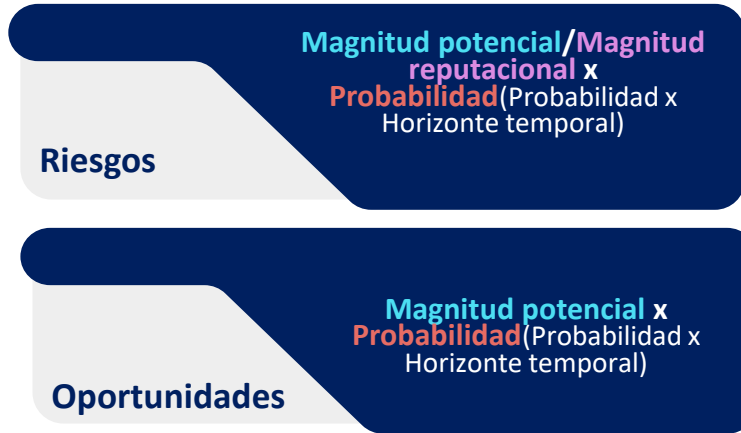
Valoración económica	Escala	Alcance	Carácter irremediable	Probabilidad del impacto	Horizonte temporal
<p>Opcional <i>Solo en impactos positivos</i></p> <p>Define el impacto económico cuantificado y monetizado sobre las personas y los recursos afectados</p>	<p>Representa la gravedad del impacto: se puede medir por el grado de vulneración a determinados DDHH, o por nivel de importancia que cada parte interesada afectada atribuye a cada impacto.</p>	<p>Representa el espacio al que afectan los impactos. Se puede medir si afecta a nivel Global, Regional, Nacional, Local o específico</p>	<p><i>Solo en impactos negativos</i></p> <p>Si se pueden contrarrestar o corregir el daño causado.</p>	<p><i>Solo para impactos potenciales</i></p> <p>Qué tan probable es que el impacto ocurra. Puede ir de muy probable a remoto en una escala, por ejemplo, de 1-5. Se puede utilizar una información cualitativa para su evaluación y justificación</p>	<p>Momento en el que es más probable que el impacto se materialice. Se puede establecer: Corto plazo: Desde el presente hasta un año Medio plazo: Desde un año a 5 años Largo plazo: Más de 5 años</p>
MAGNITUD		SEVERIDAD			PROBABILIDAD

Variables a considerar en la identificación de los impactos

<p>Cadena de valor</p> <p>En qué actividad de la cadena de valor de la Cía se producen los impactos y qué agentes están involucrados</p>	<p>Partes interesadas</p> <p>Grupos de interés identificados por la Cía que se pueden ver afectados el impacto.</p>
---	--

Proceso – Fase 2: Identificación y evaluación de IROs (riesgos y oportunidades)

Acontecimientos o condiciones externos ESG que de producirse podrían causar un **efecto negativo o positivo en el valor económico de la Empresa**



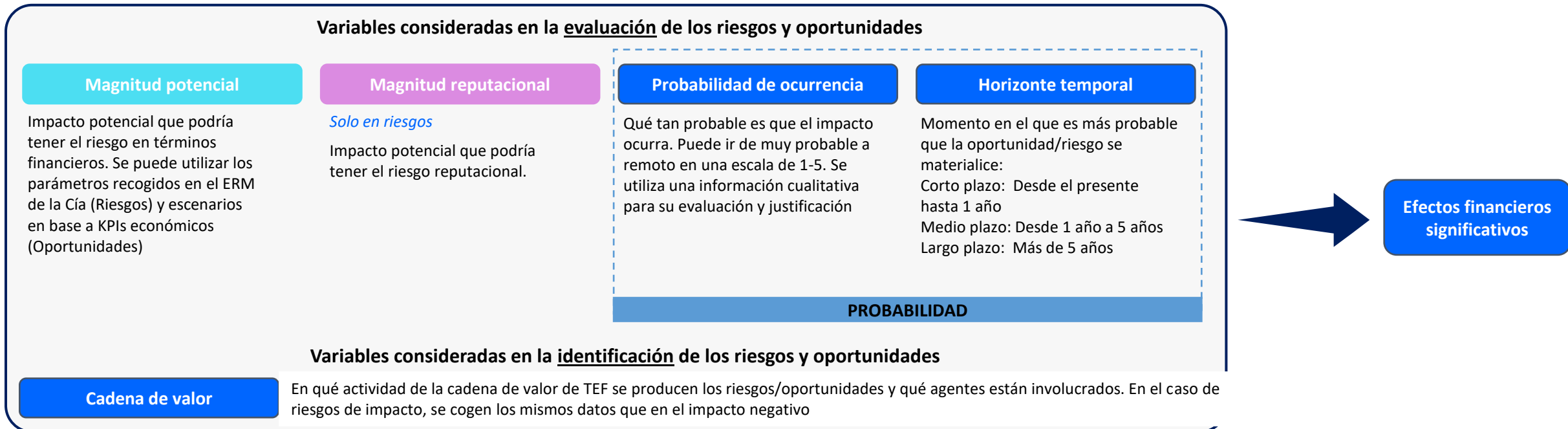
IMPACTO: Riesgos derivados de un impacto negativo

DEPENDENCIA: Riesgos derivados de dependencia de recursos humanos o medioambientales

Principales fuentes: ERM global de la Cía y levantamiento de riesgos específicos con los países y las áreas gestoras

- Definir un **KPI monetario de referencia y plantear diferentes escenarios** para poder estimar el valor económico de la oportunidad.

Principales fuentes: Inormes disponibles de Cía (Plan de Acción climática, taxonomía etc.)



Proceso –Fase 3 y 4: Consolidación y validación de los resultados



Digitalización y consolidación de los IROs

Se recomienda digitalizar y **consolidar las herramientas** de identificación y evaluación de impactos (positivos y negativos), riesgos y oportunidades en una herramienta, con tal de poder **analizar los datos obtenidos de forma conjunta** y tener una visión global de los IROs . Asimismo, con el fin de **asegurar el control de la información**, se recomienda establecer macros y formulaciones en la herramienta para evitar incoherencias entre los datos.



Normalización de las evaluaciones

Se recomienda normalizar los valores las evaluaciones de impactos, riesgos y oportunidades para **asegurar que sean comparables entre sí**. Es decir, de cada uno de los inputs, se pueden normalizar con valores en **escala de 1 a 5**, por lo que, por ejemplo, el riesgo más bajo pasa a ser un 1 y el más alto un 5, y de la misma manera con impactos y oportunidades.

Asimismo, esto nos permite asegurar que **no se están subestimando los impactos negativos o riesgos y favoreciendo los impactos positivos u oportunidades**.



Establecimiento de los umbrales de materialidad

Con la información consolidada y estandarizada, se establecen los umbrales de materialidad, con el fin de definir a partir de qué puntuación una temática o un IRO resultará material para TEF:

- **Umbral de materialidad de impacto:** incluye impactos positivos y negativos.
- **Umbral de materialidad financiera:** incluye riesgos y oportunidades.

Se recomienda que tras la consolidación se analicen las puntuaciones y se **incorpore un umbral que recoja la mayoría de los IROs**



Obtención de los resultados: temáticas e IROs

Una vez tenemos los umbrales establecidos, se aplica la materialidad tanto en las temáticas como en los IROs. En este caso, **una cuestión resultará de materialidad para la empresa si supera el umbral de materialidad de impacto, el de materialidad financiera o ambos**.

Tras este análisis, obtenemos los resultados finales de la materialidad.

VALIDACIÓN DEL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Interna:

- Con las áreas responsables de identificación y gestión de IROs
- Con los órganos de dirección y Comisiones del Consejo de aplicación

Externa:

- Con representantes de las principales partes interesadas afectadas
- Verificador externo

MÓDULO 3

CASOS PRÁCTICOS

CASO TELEFÓNICA

REPORTE DE LA DOBLE MATERIALIDAD

1.4.2. Proceso de determinación de doble materialidad GRI 3-1, 3-3

Para el análisis de doble materialidad hemos seguido un proceso de cinco pasos:

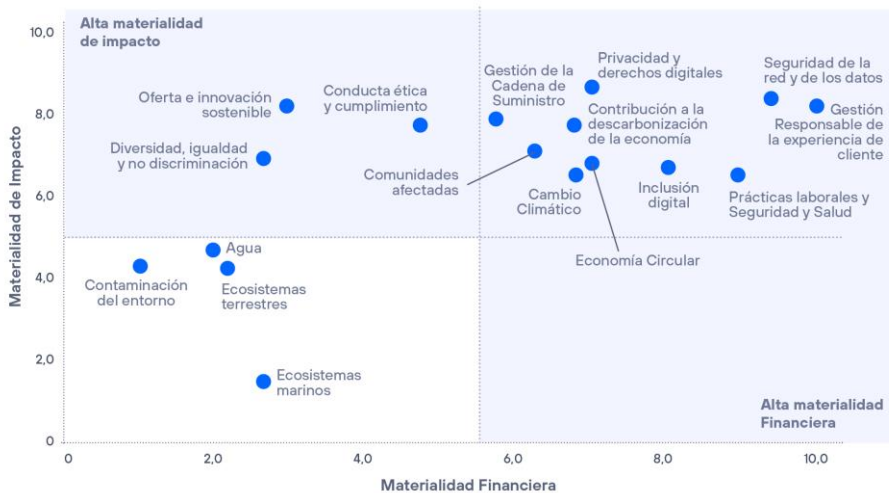


C. Evaluación de impactos, riesgos y oportunidades potencialmente materiales

Los impactos, riesgos y oportunidades identificados en el paso anterior fueron evaluados desde una perspectiva de impacto y desde una perspectiva financiera:

Criterios de evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades (IROs)

		Actual	Escala + Alcance + Valoración Económica
Perspectiva de impacto	Impacto Positivo	Potencial	(Escala + Alcance + Valoración Económica) x Probabilidad
	Impacto Negativo	Actual	Escala + Alcance + Remediabilidad
Perspectiva financiera	Riesgos	Potencial	(Escala + Alcance + Remediabilidad) x Probabilidad
	Oportunidades		Escala + Valoración económica x Probabilidad para potenciales



1.4.4. Detalle de la matriz de materialidad GRI 3-2

Asunto material	Materialidad de Impacto	Materialidad Financiera	ODS	Apartado del Informe	Principales KPIs
Gestión responsable de la experiencia de cliente	●	●	12. ACCIÓN RESPONSABLE	2.10. Responsabilidad con el cliente	<ul style="list-style-type: none"> eNPS Canales digitales - total de clientes
Seguridad de la red y de los datos	●	●	9. ENERGÍA LIMPIA Y ENERGÍA AFECTADA 16. ALIADOS JUSTOS	2.18. Privacidad y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Número de asistentes a cursos de formación de seguridad de la información/ciberseguridad Nº de jornadas de auditoría interna dedicadas a temas de Seguridad/Ciberseguridad Número de Centros de Operaciones Digitales (DOCs)
Privacidad y derechos digitales	●	●	16. ALIADOS JUSTOS	2.18. Privacidad y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Número total de multas confirmadas por temas de privacidad/protección de datos Número de horas de formación a cursos de privacidad/protección de datos
Inclusión digital	●	●	4. CALIDAD DEL TRABAJO 9. ENERGÍA LIMPIA Y ENERGÍA AFECTADA	2.12. Inclusión digital	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cobertura móvil en zonas rurales en principales mercados Servicio Universal - recursos financieros Número de beneficiarios de programas de formación en habilidades digitales

2.4. Biodiversidad, agua y otros aspectos ambientales

2.4.4. Impactos, riesgos y oportunidades

La gestión de Telefónica de los riesgos y oportunidades de biodiversidad parte de la **identificación y evaluación de las dependencias e impactos sobre la naturaleza**.

Tras una primera evaluación, en la que analizamos y cuantificamos los impactos directos de las infraestructuras no lineales (estaciones base, edificios, etcétera) en los países donde operamos, la principal conclusión es que el 98% de nuestras instalaciones se encuentran en hábitats de bajo o muy bajo valor para la biodiversidad, como son los entornos urbanos. Asimismo, no tenemos instalaciones ubicadas en hábitats de muy alto valor, lo que hace que el **impacto directo** sobre la biodiversidad sea **poco significativo**.

8º toolkit DIRSE



DOBLE MATERIALIDAD: CÓMO ABORDAR LA DOBLE MATERIALIDAD EN LAS EMPRESAS



MODERADORA

Elena Valderrábano

Global Chief Sustainability (ESG)
Officer en Telefónica



Dulcinea Meijide Vidal

Directora de Sostenibilidad
en Agbar



Sonia Hernández Barrado

Gerente de modelo y planes de
sostenibilidad en Repsol



Joan Luque Barrull

Sustainability & Integrated Management
Systems Coordinator (Quality,
Environmental, Energy) en ALIER



María Motero

Strategy Senior Manager en
Sustainability & Purpose en
Accenture

8º toolkit DIRSE



DOBLE MATERIALIDAD: CÓMO ABORDAR LA DOBLE MATERIALIDAD EN LAS EMPRESAS



**Carlos
Arango**

Director General
de DIRSE



¡GRACIAS!